



RESOLUCIÓN N° 188/2010

VISTO:

La propuesta de designación interina de la Lic. Sandra Fabiana Arónica, como Docente Responsable del Módulo "Tecnologías de Administración de Recursos Humanos" de la Diplomatura en Recursos Humanos, por el término de dos meses, formulada por la Coordinadora del Departamento de Educación a Distancia;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora integrada por los señores Profesores Dr. Ricardo Castello, Cr. Eduardo Gauna y Mgter. Shirley Saunders, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el Dictamen elevado por la Comisión Asesora y designar interinamente como Docente Responsable del Módulo "Tecnologías de Administración de Recursos Humanos", de la Diplomatura en Recursos Humanos del Departamento de Educación a Distancia, a la Lic. SANDRA FABIANA ARONICA (Legajo N° 35248), durante los meses de junio y julio de 2010.

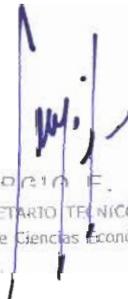
Art. 2°.- La retribución correspondiente a la docente de referencia deberá abonarse con fondos de los recursos propios de la Diplomatura en Recursos Humanos.

Art. 3°.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ

RV


Dr. SERGIO E. ZEM
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


LIC. ALFREDO FELIX BLANCA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS